

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA DIABETES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a los veintisiete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las trece horas, en las instalaciones de Secretaría de Salud, ubicadas en Calle Ajusco No. 2, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de 2015 de la **Comisión Interinstitucional de Prevención Contra la Diabetes**, con la asistencia como integrantes y con derecho a voz y voto de la **Dra. Vesta Louise Richardson López Collada**, Secretaria de Salud del Estado de Morelos y Presidenta de la Comisión; **Dra. Ángela Patricia Mora González**; Directora General de Servicios de Salud de Morelos, **Lic. Carlos Carrasco Iturbe**, Apoyo Técnico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) en representación del **Lic. Fernando Celerino Godínez Pacheco**; Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), **Lic. Enrique A. Ordoñez Ferrusco**, Jefe de Departamento de Capacitación del Instituto del Deporte y Cultura Física de Morelos (INDEM), en representación de la **Lic. Jaqueline Guerra Olivares**; Directora General del Instituto del Deporte y Cultura Física de Morelos, el **Dr. Miguel Ángel Avelar Yáñez**, Director de Atención a la Discapacidad del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Morelos, en representación de la **Dra. María Elisa Zamudio Abrego**; Directora General del Sistema DIF Morelos, la **C.P. Laura Herrera Ruíz**, Jefa de Recursos Humanos del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos en representación de la **Dra. Aurora Ivonne Velasco Rottuno**; Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, y como invitados con derecho a voz el **Dr. José Santos Ángeles Chimal** Jefe del Departamento de Vinculación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (U.A.E.M.), en representación del **Dr. Rodolfo Gatica Marquina**, Director de La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, **Dra. María del Rocio Manjarrez Aranda**, Coordinadora de Salud Pública del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Delegación Morelos, en representación del **Lic. Manuel Abe Almada**, Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social en Morelos (IMSS); **Dr. Marco Antonio Mora García**, Jefe del Departamento de Atención

Médica del ISSSTE; Delegación Morelos, en representación del Ing. **Guillermo Del Valle Reyes**, Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Los Trabajadores del Estado en Morelos (ISSSTE); la **Mtra. Tania Georgina Sánchez Pimienta**, Investigadora del INSP en representación del **Dr. Juan A. Rivera Dommarco**; Director Adjunto del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS) del Instituto Nacional de Salud Pública, la **Dra. María Teresa Vidal González**, Coordinadora de la Clínica de Obesidad y Diabetes del Hospital del Niño y del Adolescente Morelense, en representación del **Dr. José Alejandro Ramos Ramírez**, Director General del Hospital del Niño y del Adolescente Morelense, el **M. C. Sergio Octavio García Álvarez**, Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos; **Sgto. Segundo de Sanidad MPSS Ángel Jaime Ríos** en representación del **General de Brigada D.E.M Sergio Ricardo Martínez Luis**, Comandante de la 24va Zona Militar; así como el **Dr. Juan Manuel Calvo Ríos**; Subsecretario de Salud del Estado de Morelos, el **Dr. Víctor Manuel Pérez Robles**; Director de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, la **Dra. Aurora Bautista Márquez**; Subdirectora de Prevención de Servicios de Salud de Morelos.

-----Desarrollo de la Sesión -----

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.- Derivado de la publicación del decreto número novecientos diecinueve, en el que se adiciona en la Ley de Salud del Estado de Morelos, en el título séptimo denominado "Promoción de la Salud" la Comisión Interinstitucional de Prevención Contra la Diabetes, la Presidenta convocó en tiempo y forma a la Sesión de Instalación de dicha comisión, y conforme a los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las Sesiones Extraordinarias de los órganos colegiados de la Administración Central y de los Órganos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, se procedió al pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes todos los integrantes convocados, por lo tanto hay quórum legal y son válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen-----

2. Lectura y Aprobación del Orden del día.- La Dra. Yosben Garcia Morales; Secretaria Técnica del Consejo Estatal para la Prevención y Tratamiento de Trastornos Alimenticios procede a realizar la lectura del orden del día, solicitando manifestar si existe alguna

observación y se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera: 1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal; 2.- Lectura y Aprobación del orden del día; 3.- Estatus de los Acuerdos del 2014; 4.- Presentación del Plan de Evaluación de la Comisión 2015-2018; 5.- Presentación de Modelos Exitosos Alineados a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes; 6.- Aprobación del Calendario de Sesiones 2015; 7.- Lectura de Acuerdos; 8.- Conclusiones y Asuntos Generales; 9.- Clausura de la Sesión. ---

3. Estatus de Acuerdos del 2014.- La Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma; Jefa del Departamento de Promoción a la Salud realiza la presentación del estatus de acuerdos del año 2014, quedando de la siguiente manera: -----

ACUERDO 1/ORD/CIPD/24/7/2014. Elaborar y Validar las Matrices de Trabajo de la Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, sectoriales remitiendo a la Secretaría de Salud a través de Servicios de Salud de Morelos. Responsable.- Todas las Instituciones. Estatus: Avance del 94%, en proceso la información de SEP-IEBEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015. -----

ACUERDO 3/ORD/CIPD/24/7/2014. Notificación Trimestral de Avances a la Secretaría de Salud a través de los Servicios de Salud de Morelos. Estatus: Avance del 70.5%, en proceso la información de: SEP, IEBEM, SEDENA, Facultad de Psicología UAEM; Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 4/ORD/CIPD/24/7/2014. Rendición de cuentas anual al Consejo Estatal de Salud de las acciones implementadas. Responsable: Todas las Instituciones. Estatus: Avance del 70.5%, en proceso la información de SEP, IEBEM, SEDENA, Facultad de Medicina UAEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015 -----

ACUERDO 5/ORD/CIPD/24/7/2014. Nombrar un representante operativo para las actividades de Estrategia y Consejo via oficio. Responsable.- Todas las Instituciones. Estatus: Avance del 94%, en proceso la información de la SEP. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 1/ORD/CPID/23/10/2014.- Notificar al Consejo los avances de las actividades realizadas con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) para garantizar el abastecimiento de agua potable en las escuelas, en

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

coordinación con los Ayuntamientos. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo de la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Salud (COESA). Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015. -----

ACUERDO 2/ORD/CPID/23/10/2014.- Elaborar y entregar el plan de trabajo para garantizar el abastecimiento, higiene y cloración de agua potable en las escuelas. Así como, la aplicación del *"Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la instalación y mantenimiento de bebederos en las escuelas del Sistema Educativo Nacional"*; indicando acciones, metas y temporalidad. Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En Proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015. -----

ACUERDO 3/ORD/CPID/23/10/2014.- Entrega vía oficial a COPRISEM del listado de escuelas que cuentan con cooperativa escolar. Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: Cumplido. -----

ACUERDO 4/ORD/CPID/23/10/2014- Entregar el plan de trabajo que realizarán, con los Consejos de Participación Social, sobre la sensibilización a los padres de familia respecto al fomento del desayuno/comida de los alumnos previo al ingreso a la escuela; así como la preparación del refrigerio saludable; todo lo anterior en apego al *"Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional."* Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015- -----

ACUERDO 5/ORD/CPID/23/10/2014.- Remitir al seno del CPCID el informe numérico con acciones específicas respecto al último informe entregado. Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015-----

ACUERDO 6/ORD/CPID/23/10/2014.- Remitir al Consejo Estatal de Vigilancia Epidemiológica y al Comité de Seguridad en Salud la situación observada por COPRISEM sobre la falta de higiene y cloración del agua en las escuelas. Responsable: COPRISEM y Secretaría Técnica del Consejo. Estatus: Cumplido -----

ACUERDO 7/ORD/CPID/23/10/2014.- Dar seguimiento a la propuesta legislativa sobre la *"Prohibición de venta y publicidad de sucedáneos de la leche materna en hospitales públicos y privados"*. Responsables: Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Morelos y Departamento de Salud Reproductiva. Estatus: En proceso. Conformación del

grupo técnico y diseño de propuesta legislativa. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015 --

ACUERDO 8/ORD/CPID/23/10/2014.- Elaborar una propuesta de modificación a la "Ley de Salud del Estado de Morelos", para facultar a los Ayuntamientos en la regulación del expendio de alimentos y bebidas al exterior de las escuelas. Responsable: Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Morelos y Departamento de Promoción de la Salud. Estatus: Cumplido. Punto de acuerdo parlamentario (27 de octubre del 2014).-----

ACUERDO 9/ORD/CPID/23/10/2014.- Realizar una reunión de trabajo para verificar los avances de las acciones reportadas en su población cautiva. Responsable: IMSS, ISSSTE, SEDENA y Departamento de Prevención de Enfermedades. Estatus: Cumplido (04 de diciembre 2014 y 23 de enero 2015) -----

ACUERDO 10/ORD/CPID/23/10/2014.- Elaborar una metodología de evaluación de productividad del CEPCATTA. Responsable: INSP y Secretaria Técnica del Consejo. Estatus: Cumplido.-----

ACUERDO 13/ORD/CPID/23/10/2014.- Elaborar y entregar el Plan de Trabajo 2015, en el cual se especificarán las acciones y metas numéricas. Responsable: Todas las Instituciones; Estatus: Avance del 53%, en proceso la información del. IMSS, ISSSTE, SEDENA, Instituto de la Mujer, SEP, IEBEM, Facultad de Psicología UAEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015. Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

4. Presentación del Plan de Evaluación del Consejo 2015-2018.- La Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma procede a realizar la presentación sobre el plan de evaluación del CIPD 2015 – 2018; diseñado a partir de los pilares y ejes de acción del Consejo. -----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

5. Presentación de Modelos Exitosos Alineados a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.- La Dra. Yosben García Morales; Secretaria Técnica del Consejo procede a realizar la presentación de dos modelos exitosos alineados a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, mismos que fueron presentados dentro del Consejo Nacional de Salud: 1.- Modelo PrevenISSSTE y REDEs de Excelencia en Diabetes.-----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

6. Aprobación del Calendario de Sesiones 2015.- La Dra. Yosben García Morales;

Secretaría Técnica del Consejo solicita la votación para la aprobación del Calendario de sesiones de 2015 siendo las siguientes fechas: 1ª Sesión Ordinaria: 27 de abril 2015, 2ª Sesión Ordinaria: 30 de julio 2015, 3ª Sesión Ordinaria: 30 de Octubre 2015. Todos son aprobados por unanimidad, a las 09:00 Horas. -----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

7. Lectura de Acuerdos.- La Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma; Jefa del Departamento de Promoción a la Salud procede a la presentación de los acuerdos de esta sesión, quedando de la siguiente manera: -----

ACUERDO 1/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Ratificación de los enlaces operativos vía oficio. Garantizar que la persona asistirá de manera permanente a las sesiones programadas, subiendo los acuerdos tomados en reunión por lo que no se estará a espera de la minuta firmada para iniciar cumplimiento. Responsables: Todas las Instituciones. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 2/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Entrega de plan de trabajo 2015. Indicando meta sexenal. Responsables: ISSSTE, IMSS, SEDENA, Instituto de la Mujer, SEP, IEBEM, Psicología UAEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 3/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Entrega del primer reporte de avance 2015. Responsables: Todas las Instituciones. Fecha de cumplimiento: 30 de mayo 2015.-----

ACUERDO 4/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Agregar a la lista de Invitados a la Comisión Estatal del Agua en Morelos (CEA) y al Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) para la coordinación intersectorial en el cumplimiento de los acuerdos. Responsable: Secretaría Técnica de este Consejo. Fecha de Cumplimiento: Inmediato.-----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

8. Conclusiones y Asuntos Generales.- La Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma; Jefa del Departamento de Promoción a la Salud toma la palabra para mencionar los siguientes asuntos generales: -----

1.- Se informa que ha sido aprobada la Ley para la Prevención y Tratamiento contra la Obesidad y Sobrepeso de la cual deriva la Comisión Interinstitucional de Prevención de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, misma que se instalará en la próxima sesión ordinaria.

Por lo anterior queda derogada la Ley para la Prevención y Tratamiento de los Trastornos Alimenticios en el Estado de Morelos, trasladando los temas de anorexia y bulimia al Consejo Estatal de Salud Mental. Hace mención especial del apartado en la Ley para la Prevención y Tratamiento contra la Obesidad y Sobrepeso que integra la participación de los Ayuntamientos, lo cual es fundamental para las actividades de Prevención contra el Sobrepeso y Obesidad en el marco de esta Comisión. Por último hace mención que las Sesiones a celebrar de acuerdo a la ley deberán ser 6 al año, sin embargo se propondrá que se realicen 3 sesiones y 3 comisiones de trabajo con los enlaces operativos de las instituciones participantes.-----

2.- La Dra. Ángela Patricia Mora González, Directora General de Servicios de Salud de Morelos solicita al representante del ISSSTE compartir la información completa de la plataforma "ERES" para poder ofrecerla a los trabajadores de Servicios de Salud de Morelos ya que son derechohabientes de dicha institución. Así mismo menciona que se llevará a cabo un curso en línea en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública con el tema de fomento a la Lactancia Materna el próximo 12 de mayo, para lo cual se confirmará lugar y hora en breve. De igual manera menciona la próxima apertura de la Licenciatura en Partería, para conocimiento y su difusión en las diferentes áreas e instituciones presentes.-----

3.- El Dr. José Ángeles Chimal, hace una invitación a Seminario Internacional "Obesidad y Diabetes" los días 29 y 30 de mayo del año en curso en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la UAEM con un costo de \$2,000.00 (Dos mil pesos/00 MN) dirigido a profesionales de la salud.-----

4.- El Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud del Estado de Morelos, toma la palabra para hacer una petición especial a los integrantes de esta Comisión, particularmente a las Instituciones de Salud (IMSS, ISSSTE, SS, SSM) en centrarse en el tema de Diabetes debido a la problemática que representa, ya que a la semana epidemiológica no. 14 se cuenta con un registro de 2,834 casos detectados, por lo que hay que priorizar las actividades de detección, diagnóstico, tratamiento y control de las personas con Diabetes. -----

5.- Toma la palabra la Lic. Mariela López Martínez, para realizar una invitación al "Curso

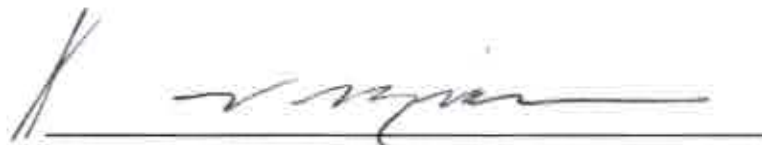
Avanzado en Apoyo a la Lactancia Materna" Organizado por la Escuela de Nutrición de la U.A.E.M. en coordinación con la Asociación Pro Lactancia Materna, los días 08 y 09 de mayo del año en curso con un horario de 08:00 a 16:00 horas, dirigido al público en general con un costo de \$1,000.00 pesos y de \$800.00 pesos para el personal de Servicios de Salud de Morelos, comprometiéndose a enviar la información de manera electrónica y dar informes en el teléfono 3150435.-----

6.- Se enviará a todas las Instituciones a través de la Secretaria Técnica de este Consejo el documento del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia OMS/OPS. -----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

9. Clausura de la Sesión. Siendo las catorce horas con diez minutos del día veintisiete de abril del año dos mil quince, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud del Estado de Morelos y Presidenta de esta Comisión, dio por concluida esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional de Prevención contra la Diabetes, firmando al margen y al calce de cada página de la presente acta, quienes participaron en la misma.-----

INTEGRANTES



Dra. Vesta L. Richardson López Collada
Secretaria de Salud del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo



Lic. Carlos Carrasco Iturbe

Apoyo Técnico del IEBEM

En representación de

Lic. Pacheco Godínez Celerino Fernando

Director General del IEBEM



Dra. Ángela Patricia Mora González

Directora General de Servicios de Salud Morelos



Lic. Enrique A. Ordoñez Ferrusco

Jefe de Departamento de Capacitación

En representación de

L.A.T.L Jaqueline Guerra Olivares

Directora General del INDEM



Dr. Miguel Ángel Avejar Yáñez

Director de Atención a la Discapacidad

En representación de

Dra. María Elisa Zamudio Abrego

Directora General del Sistema DIF Morelos



C.P. Laura Herrera Ruíz

Jefa de Recursos Humanos

En representación de

Dra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno

Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

INVITADOS PERMANENTES



Dr. José Santos Ángeles Chimal

Jefe del Departamento de Vinculación

En representación de

Dr. Rodolfo Gatica Marquina

Director de La Facultad de Medicina

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

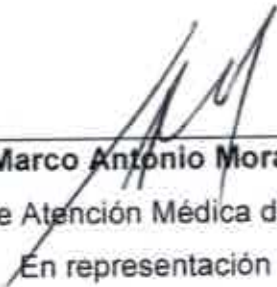
Ajusco # 2 Col. Buena Vista C.P. 62120 Cuernavaca, Morelos.
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

www.morelos.gob.mx




Dra. María del Rocío Manjarrez Aranda
Coordinadora de Salud Pública del IMSS

En representación de
Lic. Manuel Abe Almada
Delegado Estatal del IMSS



Dr. Marco Antonio Mora García
Jefe de Atención Médica del ISSSTE

En representación de
Ing. Guillermo del Valle Reyes
Delegado Estatal del ISSSTE



Mtra. Tania Georgina Sánchez Pimienta
Investigadora del I.N.S.P

En representación del
Dr. Juan A. Rivera Dommarco,
Director Adjunto Del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS)
Instituto Nacional De Salud Pública



Dra. María Teresa Vidal González

Coordinadora de la Clínica de Diabetes y Obesidad

En representación de

Dr. José Alejandro Ramos Rodríguez

Director General del Hospital del Niño y del Adolescente Morelense.



M.C. Sergio Octavio García Álvarez

Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos



Sgto. Segundo Sanidad MPSS Ángel Jaime Ríos

En representación de

Cdte. Gral. de Brigada D.E.M. Sergio Ricardo Martínez Luis

Comandante de la 24va Zona Militar



Dr. Juan Manuel Calvo Ríos
Subsecretario de Salud del Estado de Morelos

Dr. Víctor Manuel Pérez Robles
Director de Atención Médica
Servicios de Salud de Morelos

Dra. Aurora Bautista Márquez
Subdirectora de Prevención
Servicios de Salud de Morelos